SENADO

SECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE COMISIONES

XLIIIa. LEGISLATURA
TERCER PERÍODO

COMISION DE MEDIO AMBIENTE

DISTRIBUIDO Nº 1489 DE 1992

COPIA DEL ORIGINAL SIN CORREGIR

JUNIO DE 1992

PROBLEMATICA AMBIENTAL Y DE DESARROLLO TURISTICO DEL LITORAL DE LA PALOMA Y LAGUNAS DE ROCHA Y GARZON

VERSION TAQUIGRAFICA DE LA SESION DE LA COMISION DEL DIA 22 DE JUNIO DE 1992

A S I S T E N C I A

Preside : Señor Senador Leopoldo Bruera

Miembros : Señores Senadores Dante Irurtia y Jorge Silveira Zavala

Asiste : Señor Prosecretario de la Cámara de Senadores Dardo Ortiz

Invitados especiales : Señor Asesor de la Intendencia Municipal de Rocha, doctor Danilo Antón y el señor Director de la Unidad de Desarrollo y Medio Ambiente ingeniero Wilson Riet Correa

Secretario : Señor Vicente Curci

Ayudante de Comisión: Señor Julio Durán

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 17 y 22 minutos)

En el día de hoy, contamos con la grata presencia del doctor Antón, --profesor de la Facultad de de Ciencias, catedrático en Geografìa y asesor de la Intendencia Municipal de Rocha-- y del ingeniero señor Riet, quien es también asesor de la mencionada Intendendia. Simplemente, les ofrecemos el uso de la palabra.

SEÑOR ANTON.- El Departamento de Geografía de la Facultad de Ciencias se ha abocado recientemente al estudio de los problemas ambientales del Uruguay y en particular, a los de la costa atlántica. Como es sabido, esta costa constituye una de las más altas diversidades geográficas de nuestro país y en general, de esta zona del continente. La mayor parte de ella se encuentra en el departamento de Rocha y nos ha preocupadq en particular toda el área costera, los bañados del norte y este del departamento --lagunas costeras-- y la zona de playa. Evidentemente, el centro más importante de la región es el eje -- de 30 kilómetros de largo-- en cuyos extremos se encuentran situadas Rocha y La Paloma. Durante el verano, esta zona puede llegar a contar con más de 20.000 veraneantes, mientras que existen alrededor de 3.000 personas que viven allí todo el año. Cabe aclarar que Rocha tiene alrededor de 25.000 habitantes.

La zona de los alrededores de La Paloma es de alto interés turístico , y no me refiero solamente a las playas de ese lugar, sino a algunas otras áreas. Todos sabemos que el turismo está cambiando sus características. Lo que antes era un turismo que podríamos llamar de balneario --es decir, que se elegía para veranear a las ciudades balnearias-- está siendo sustituido mundialmente por un turismo de tipo ecológico, al punto de que es posible prever que en los próximos diez años la mayor parte del turismo tendrá ese carácter. No sería absurdo pensar que incluso la palabra "ecológico" va a sobrar. En definitiva, en lo que tiene que ver con el desarrollo del turismo se va a acentuar el aspecto ecológico.

Tradicionalmente, los recursos naturales de interés turístico eran las playas, y algún otro, aunque de menor importancia; el mencionado recurso continúa existiendo como tal; sin embargo, se observa cada vez más la presencia de ciertos lugares de interés, a los que se dan diferentes nombres. Se los puede declarar monumentos naturales por su originalidad, o puede tratarse de reservas naturales de la biósfera, por sus caracterísiticas de zonas de bio diversidad, o sea, lugares en los que existe una gran variedad de especies, tanto animales como vegetales. Este no es el caso de los bañados de Rocha, es decir, de la Laguna Negra y de Castillos, a lo que no haremos referencia en este momento.

Ahora, estamos pensando en algunos recursos que existen cerca de La Paloma, pues este lugar constituye

el centro balneario y turístico del Este. El principal centro de atracción turística es el Cabo Polonio, que se encuentra cerca de La Paloma. Se trata de un recurso que está en un proceso de rápida degradación; tan es así que, si no se toman medidas adecuadas, en tres o cuatro años dejará de ser un recurso.

Otro recurso de gran importancia --y que ofrece grandes posibilidades-- es la Laguna de Rocha. Al igual que la Laguna de las Nutrias, se trata de una zona que ha sido reconocida como de gran interés ecológico . Cuenta con más de 90 especies de aves lo que es un record para el país y para toda América del Sur--; algunas de ellas son locales y otras migratorias. Es así que la falta de protección de la laguna podría afectar la fauna de toda la costa atlántica.

Con respecto a la laguna, podemos decir que es bastante rara; es muy grande --tiene alrededor de 7.500 hectáreas--, con una profundidad de menos de un metro. Al ser tan poco profunda, las aves pueden detenerse en el agua para alimentarse.

Debemos tener en cuenta que un pequeño cambio en el nivel de la laguna puede traer aparejados efectos negativos, por ejemplo, la inundación de enormes extensiones de terreno. En algunas ocasiones, las aguas han llegado más allá de 8.000 hectáreas del espejo de aguas. Es decir, que puede duplicar su superficie por el efecto de la inundación y, además, aumentar su nivel de 1 a 2.5 metros o más, impidiendo el establecimiento de las aves. De manera que es importante mantener el nivel natural de la laguna para proteger su ecosistema que es único en el mundo.

Por otra parte, cuando llueve se rompe la barrera y el agua sale hacia afuera para el océano. Este fenómeno ocurre con cierta frecuencia, entonces, para facilitar las cosas, la Intendencia abrió una brecha hacia un gran canal, a fin de evitar la inundación de los campos. El problema es que un gran número de productores que trabaja alrededor de la laguna, ven afectados seriamente. Se trata de un procedimiento rutinario, que funciona bien y favorece a los productores y a la fauna de dicha zona a pesar de ser artesanal.

La barra es muy angosta --se extiende de 100 a 500 metros--, se encuentra en un lugar de mucha inestabilidad, de fuertes vientos, por lo que no sirve como playa por su oleaje demasiado fuerte. Debido a la intensidad del viento, se produce el fenómeno de la deflación y la acumulación de dunas hacia La Paloma. Se trata de una zona muy frágil desde el punto de vista ecológico

porque si se rompe la barra, se producen desagües, y cuando esto no ocurre, suben los niveles.

Pensamos que hay que ser muy cuidadosos y estudiar profundamente el tema antes de tomar cualquier medida.

Hacia Montevideo, se encuentra la Laguna de Garzón, que es cuatro veces más pequeña que la de Rocha ya que cuenta con 2.000 hectáreas; sus características son similares con la diferencia de que desagua casi permanentemente y se cierra pocas veces. Está ubicada, precisamente, en el límite entre Rocha y Maldonado. En verdad, antes de llegar a Garzón se detienen las comunicaciones que llegan hasta José Ignacio, zona de gran valor inmobiliario. Del otro lado de Rocha, los paisajes son muy interesantes, incluyendo la propia barra de la Laguna de Garzón, que es muy parecida a la de Rocha con algunas diferencias. Allí hay zonas espectaculares como "El caracol" conformado por bosques naturales autóctonos y artificiales, con playas antiguas y nuevas que dan a dicha laguna.

Según estudios que han hecho técnicos españoles, se trata de una zona con alto potencial turístico; inclusive, se intentó hacer un puente sobre el arroyo Garzón que quedó sin terminar por lo que se debe acceder por otro lado.

Nos ha llegado la información de que se piensa construir un puente, sin contar con un proyecto previo y sin solicitud de financiación --me refiero a las garantías que pueden ofrecer organismos como el BID o el Banco Mundial para

autorizar dicho préstamo-- que, aparentemente, sería provisorio y se instalaría a los efectos de abrir el tránsito de esa zona.

La ruta que va desde Garzón hacia la Laguna de Rocha, que recorre alrededor de 140 kilómetros, se encuentra en malas condiciones: la mitad se encuentra pavimentada pero tiene muchos pozos y la otra es de tosca. Un poco antes de la Laguna de Rocha, hay una zona de dunas, en donde se interrumpe la comunicación. Se trata de la ruta 10, en la que hay un tramo intransitable por encima de la barra, pero luego se normaliza al llegar a la Paloma. Si se construye un puente y se tiende un camino en lo que falta de la ruta 10, ¿cómo se desagua la laguna? Por lo que sabemos, la idea concreta es tender un camino por arriba de la barra, pero según tenemos entendido esto no se puede hacer, porque allí se encuentran muchos estancieros que son propietarios de varios miles de hectáreas. Por otro lado, las aguas llegarán a un nivel en el que romperán la barra y se llevarán el camino.

La solución que se podría proponer, consistiría en reconstruir el camino todos los años; pero esto no parece razonable y, además, sería sumamente complicado. Por lo tanto, se habriría una ruta para el año, y se interrumpiría al siguiente.

Simplemente, deseo poner énfasis en las implicancias de una ruta que está en mal estado, que va a tener un puente, y que al pasar por la Laguna de Rocha, se romperá todos los años.

Por otra parte, debe tenerse en cuenta que esta ruta se piensa realizar sin el aval de un estudio de impacto ambiental. Entonces, todos vamos a sufrir las consecuencias y por muchas generaciones. No debe olvidarse que está en juego un recurso turístico muy importante. No se trata de que unas pocas personas hagan un gran negocio inmobiliario; en realidad, para la mayoría, no resulta beneficioso.

La apertura de esta ruta va a llevar a la tugurización --porque ya hay, aproximadamente, 50.000 solares fraccionados-- que, en otros términos, significa la desvalorización. Esto se debe a que dichos solares son baratos y el lugar en el que se encuentran no les permite que sus precios sean muy altos.

Asimismo, hay que tener en cuenta que de acuerdo a los informes de la Dirección Nacional de Hidrografía, ésta no es una zona balnearia, ya que sus playas son muy peligrosas.

Se puede deducir que las construcciones que allí se hagan, serán muy modestas. Todo esto va a conducir a una tugurización --reitero--, semejante a la que ya existe en muchos lugares, por ejemplo, en Cabo Polonio y Aguas Dulces. Por su parte, Punta del Diablo presenta problemas similares. No deseamos que se siga expandiendo la tugurización en la costa rochense, porque se está transformando en un gran cantegril, en el sentido montevideano. Para la zona de La Paloma, me imagino un lugar de desarrollo, como un centro al que se accede de otra manera, con estilo; por ejemplo, con una ruta principal importante como la 15, que en el tiempo puede llegar a transformarse en una verdadera autoruta. De esta manera, la ruta 9 puede llegar a ser el eje del Este. También sería necesario construir un aeropuerto internacional, imprescindible para la llegada de los turistas provenientes de otros países.

Todos estos planteos tienen como fin hacer de Rocha una zona de ecoturismo.

Cabe hacer notar que en la época veraniega llegan diariamente 2.000 personas a Cabo Polonio. Esto acarrea un problema serio, porque los recursos no alcanzan para atender a tanta gente. Al mismo tiempo, esto es un indicio del interés y atracción por las zonas turísticas. Miles de personas llegan a nuestras costas para ver las loberías, las dunas, las Fortalezas y la Laguna Negra. Todavía no van a la Laguna de Rocha porque, lamentablemente, los accesos no están en buenas condiciones y no la conocen.

Por otra parte, Cabo Polonio es un centro turístico de suma importancia. En consecuencia, resulta imprescindible construir un acceso marítimo que permita la entrada de yates. De este modo, podría ingresar un turismo de cierto nivel y se podría desarrollar aún más esta zona. Es inadmisible que La Paloma sea el suburbio pobre de Punta del Este. En realidad debe ser un centro turístico con lugares ecoturísticos bien administrados, como los parques de las Lagunas Negra y de Rocha.

Deseo señalar que planteo este modelo para que se advierta que no me opongo a la ruta 10 sin motivos. A mi juicio, esto implicaría desarrollar un turismo al estilo de los años '50, que no ofrecería ningún interés. Se debe tener en mente el año 2.000. De lo contrario, cuando este lugar turístico esté pronto, nadie tendrá interés en él. A las personas les interesa visitar la Laguna Negra, el Cabo Polonio y bañados, es decir, zonas con mucha fauna y flora.

Consideramos que éste es un momento propicio para reflexinar sobre este tema. A nuestro juicio, antes de comenzar la obra, es imprescindible tener en cuenta una opinión técnica sobre la materia. En este sentido, cabe recordar que ya se han realizado tres estudios, cuyos resultados fueron negativos. Uno de ellos, fue realizado por el Gobierno español y otro por el Banco Interamericano de Desarrollo y Fomento.

Nuestro propósito es que antes de incursionarnos en esta aventura, reflexionemos seriamente acerca de las consecuencias que esto puede acarrear. También es

importante, reitero, una opinión sólida, que respalde la decisión que se adopte.

A continuación, cedo el uso de la palabra al al ingeniero Riet.

SEÑOR RIET.- Quisiera señalar que esta zona --si bien todo el departamento de Rocha ha sufrido un atraso histórico con respecto al desarrollo turístico-- no carece de estudios en profundidad --ni tampoco de normativa-- que indiquen cómo organizar el turismo.

En el año 1989, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional, a iniciativa del Ministerio de Turismo, se desarrolló un estudio de propuesta de ordenación de la costa océanica. A nuestro juicio, se trata de un trabajo muy completo. Contiene un diagnóstico muy profundo de la situación de los recursos naturales, humanos y económicos del departamento de Rocha. Dicho trabajo termina con un avance de propuestas de ordenamiento turístico. Lo interesante es que sugiere al Ministerio que la costa de Rocha debe ser encarada con un enfoque turístico distinto al tradicional, basado en un modelo de utilización de los recursos de la zona balnearia. Concretamente, se plantea diseñar varios polos de desarrollo, que serían los siguientes: La Paloma y Laguna de Rocha; Laguna Garzón --que sería un polo de desarrollo independiente--; Cabo Polonio, Valizas y Aguas Dulces; la Laguna Negra, vinculada al Parque Santa Teresa y Punta del Diablo y finalmente, el Chuy, con el Fuerte de San Miguel y la Barra del Chuy. Por lo tanto, estos polos tendrían cierta independiencia entre sí.

Concretamente, este estudio se manifiesta en contra de la conexión de la ruta 10 a través de las lagunas, en virtud de razones ecológicas y por consideraciones de enfoque de desarrollo turístico. Consideramos importante destacar este tema, porque no sólo involucra aspectos de preservación de recursos, sino también, una filosofía de desarrollo turístico la cual tomaría como eje la ruta 9 y otras perpendiculares a la costa, para aquellos polos que se pretenden desarrollar. Ese estudio se hizo público y fue planteado como una propuesta de discusión.

Lamentablemente no tuvo el éxito esperado y recién ahora comienza a ser estudiado nuevamente. Además, debemos decir que estamos dispuestos a discutir cualquier temá, ya que cuando existe una propuesta concreta, resulta más fácil decir que se está de acuerdo con ella o que no se la comparte. A nuestro juicio, es más sencillo avanzar en la discusión de un documento cuando éste es de buena calidad.

En la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, se sigue desarrollando el Estudio Ambiental Nacional --que fue difundido en marzo de 1991--, que es este documento que tenemos sobre la mesa y que ha sido elaborado por la Organización de Estados Americanos con la financiación del Banco Interamericano de Desarrollo. En este documento se hace un estudio de la situación ambiental de todo el país.

Con respecto a la costa de Rocha, es importante destacar que se ha realizado un estudio con consultores internacionales, en el cual se rescata el concepto de preservar una identidad turística basada en la explotación ordenada de los recursos naturales. Además, tal como dijo el doctor Antón, se pone énfasis en que el turismo del futuro se encamina hacia propuestas diferentes, en las cuales el departamento de Rocha --que, en cierta medida, fue postergado por el modelo anterior en cuanto al desarrollo y utilización de los balnearios-- ha mantenido una serie de recursos naturales que actualmente son valiosos, aunque se reconoce que ellos se encuentran en un

proceso de degradación continuado y acelerado.

Por otra parte, en la órbita del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, se creó en 1989 un grupo de trabajo, en el cual participamos, con el objetivo de delimitar las áreas protegidas, que fueron establecidas en la Ley Nº 16.170, de Presupuesto, de 1990. En dicha ley se definían una serie de áreas a ser incluidas en un sistema nacional de áreas protegidas. En esa oportunidad se creó un grupo de trabajo con integrantes de la Dirección de Recursos Naturales Renovables, de la Dirección del Medio Ambiente del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y de la Intendencia Municipal de Rocha. Este grupo elaboró un informe que, si bien ya está redactado, no ha sido aprobado a raíz de problemas surgidos en el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. Sin embargo, en lo que tiene relación con la temática que estamos analizando, debemos decir que se consideró importante preservar las Lagunas de Garzón y Rocha y, además, se delimitó esta zona en un mapa las áreas que deben ser protegidas. Desde el punto de vista de los estudios desarrollados, se estaría marcando la necesidad de definir previamente este trazado o esta ruta y de tener en cuenta estos estudios o, por lo menos, de elaborar un proyecto más profundo en el cual se contemplen estos aspectos.

Por otro lado, nos preocupa el hecho de que, en cierta medida, parecería que las decisiones se han tomado sin tener en cuenta estos estudios; además, se

ha desarrollado una intensa polémica departamental en la cual se han ido tomando posiciones a priori sin conocer toda la información disponible. Creemos que antes de tomar una decisión, es necesario contar con todos los antecedentes sobre el tema.

En el Estudio Ambiental Nacional, las zonas de las Lagunas de Garzón y de Rocha han sido propuestas en vistas a ser incluidas en las listas de la Convención de RAMSAR en sustitución de algunas áreas que, como consecuencia de la agricultura y, en particular, de los cultivos arroceros, han sido perdidas como zonas de reserva para aves acuáticas migratorias. Nuestro país tiene la necesidad de plantear una estrategia de sustitución de esas áreas. En ese sentido, en opinión del profesor Vaz Ferreira, de la Facultad de Ciencias, la Laguna de Rocha es una de las áreas más importantes y, debido a un error, no fue incluida en la lista de RAMSAR. Sin embargo, dicho profesor piensa que ésta debería ser un área prioritaria porque el 80% de las aves migratorias que llegan al Uruguay utilizan la Laguna de Rocha como sitio de descanso de sus vuelos migratorios.

Finalmente, debemos afirmar que como consecuencia de estos estudios, el Ministerio de Turismo declaró, en 1990, al departamento de Rocha como un área de reserva turística e insistió con la necesidad de que eso llevara a estudiar una propuesta de desarrollo turístico para dicho departamento que, lamentablemente, todavía no se ha podido llevar adelante. Pensamos que en la medida

en que se generen más hechos consumados --actualmente ya existen demasiados-- será cada vez más difícil elaborar una propuesta real de desarrollo turístico, basado en los documentos y estudios que se han realizado. Entendemos que para el departamento de Rocha ello es vital.

Para terminar, quiero hacer referencia a dos proyectos de estudio que estarían por comenzar en el departamento de Rocha. En primer lugar, me voy a referir al que es financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional, que cuenta con la asistencia de la Junta de Andalucía y que se denomina "Bases de ordenamiento de los recursos naturales del departamento de Rocha". Se trata de un proyecto de estudio e inversión, por un monto que asciende a aproximadamente U$S 1:000.000, de los cuales U$S 800.000 son aportados por el sector español y los restantes U$S 200.000 por nuestro país. Esta iniciativa apunta a realizar un ordenamiento territorial de ese departamento, en el cual se tomen en cuenta todos los aspectos productivos y los recursos turísticos, pesqueros y aquellos que están vinculados a la ganadería y a la agricultura, con un componente muy fuerte de educación ambiental y de participación de las comunidades vinculadas con estos temas. El mes pasado tuve oportunidad de viajar a Sevilla con el fin de discutir la puesta en marcha de este proyecto y, en ese sentido, estamos en condiciones de afirmar que, probablemente, comenzará a funcionar en el mes de setiembre, con la llegada a nuestro país del técnico de la parte española. En segundo término,

acaba de ser aprobado con recursos del Fondo Global Ambiental de las Naciones Unidas un proyecto para el estudio de la biodiversidad de los Bañados de Rocha, por un monto de aproximadamente U$S 3:200.000. Esta iniciativa destina casi una tercera parte a proyectos de investigación científica, con el fin de crear tecnología adecuada. Además, tiene un componente muy fuerte de desarrollo y de financiación para los productores y demás personas que en esa zona realizan diversas actividades, como los productores rurales, los pescadores artesanales y de camarón y los pequeños operadores turísticos. Asimismo, jerarquiza la educación ambiental que, en estos proyectos, siempre se considera necesaria, y dispone que una importante partida se destine a la creación de parques naturales.

O sea que éste es el momento en el que podemos disponer de un fuerte volumen de recursos para el estudio del tema, pero también se van a incluir acciones inmediatas. Por lo tanto, estaríamos en una situación en la cual todas las decisiones que se tomen deberían ser coordinadas tratando de que se acompasen a los estudios que están en marcha.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quisiera formular dos preguntas concretas.

Por un lado, el profesor Antón hizo referencia a la situación en Cabo Polonio, relativa al peligro de la desaparición de las dunas en un tiempo que me parece muy breve. Agradecería que me brindara una explicación acerca de esto, pese a que el tema central es el problema de la laguna de Rocha y el proyecto relacionado con la ruta 10, si no me equivoco.

Por otro lado, desearía saber si el Ministerio de Transporte y Obras Públicas ha mantenido conversaciones con la Intendencia Municipal de Rocha en relación a este tema.

SEÑOR ANTON.- Con relación al primer tema, debo manifestar que lo que ha sucedido es que su estructura es tal que la costa cambia de dirección. Al sur, es decir, hacia el lado de La Pedrera y La Paloma, la dirección es suroeste - noreste, en tanto que en Cabo Polonio es sureste - noroeste. Por lo tanto, se produce un cambio en un ángulo de entre 90 y 120 grados. Al sur de Cabo Polonio --concretamente en la Loma de Narvaes-- existen zanjas de erosión gigantescas de varios kilómetros de largo y de diez a quince metros

de profundidad, las más grandes. En el lugar, la erosión se produce sobre superficie sedimentaria arenosa de antiguas dunas, formándose suelo arriba, quedando, naturalmente, sepultada bajo la pradera. Esas viejas dunas están siendo erosionadas velozmente, aunque no se ven como tales, ya que esa arena se ha removido en los últimos siglos, cruzando una cañada torrentosa en dirección a la playa. El viento que domina es el Pampero del suroeste que arrastra las arenas hacia el noreste, hasta llegar a Cabo Polonio donde, precisamente, se acaba la costa y se empieza a acumular. Se trata de grandes dunas que, incluso, han cubierto cerros enormes como, por ejemplo, el llamado Buena Vista. Lo que sucede es que en algún momento se pensó que había que forestar esas dunas. Estas no entrañan peligro, porque la arena se va al mar y termina siendo un centro de gran atracción natural del país, que es visitado por decenas de miles de personas. Sin embargo, después que se forestó la costa, quedó ese campo de dunas y, en su momento, fue un error ya que la inercia llevó a que se sigió forestando a gran ritmo durante bastante tiempo. Eso se realizó, en primera instancia, en el margen continental de las dunas, con un bosque muy importante, quedando un corredor principal sin árboles. Cabe hacer notar que éste todavía no está forestado. Creo que hace alrededor de diez años se intentó hacer una carretera a Cabo Polonio y, para ello, se hizo un cordón de árboles para protegerla. En la actualidad tiene más de un kilómetro

de ancho a ambos lados de lo que tendría que haber sido la carretera, que nunca se hizo. Dicho cordón es transversal a las dunas, quedó en el medio, funcionando, entonces, como un río de arena que va de sur a norte, nutriéndolas. Desde el momento en que aparece ese kilómetro de árboles, la arena no sigue para el norte, por lo que las dunas la pierden y no la reciben, con el consiguiente resultado de que se van acabando. Actualmente, quedan tres dunas de las treinta que existían, con una duración de, aproximadamente, tres años. Ello traerá aparejado la desaparición del Cabo Polonio, quedando un cantegril en la punta, los lobos marinos y alguna cosa más.

En consecuencia, creo que es urgente realizar algo en menos de un año. Al respecto, pensamos que no es necesario tirar todo abajo, sino abrir una brecha de 40 hectáreas. En tal sentido, debemos destacar que ni siquiera es una forestación bien hecha, sino agresiva pues se hizo al boleo, ya que se tiraron semillas. De todos modos, está bien hecho, si tenemos en cuenta que se logró el objetivo.

Por lo tanto, el Cabo Polonio se va a cubrir de árboles en cuatro o cinco años, mientras que las dunas desaparecerán en tres.

De modo que La Paloma quedará relegada a algo muy diferente a lo que podría haber sido.

SEÑOR RIET CORREA.- El equipo de técnicos de la Intendencia que coordina la Unidad de Desarrollo y Medio Ambiente ha mantenido algunas reuniones con el señor Ministro

de Transporte y Obras Públicas --por indicación del Intendente Municipal-- y, en algunas oportunidades, con el jefe comunal, para tratar específicamente el tema relativo a la ruta 10. Debemos hacer notar que el señor Ministro ha manifestado su deseo de reunirse con nosotros para discutir la información que poseemos, aunque por razones de tiempo le ha sido muy difícil llevarlo a cabo. Hace poco más de un mes logramos concretar una reunión para una ocasión posterior al retorno del viaje del señor Ministro. Debemos destacar que nos iba a recibir pero, lamentablemente, por razones de tiempo --reitero-- ha sido imposible concretarlo. Por otro lado, en oportunidad de su visita a la ciudad de Rocha, le planteamos no sólo este tema, sino también uno relativo a un proyecto muy grande de señalización del Río Aiguá, en la desembocadura del Río Cebollatí, que significaría un trastorno náutico enorme en la zona de Rocha que, precisamente, lo vemos con mucha preocupación. Al respecto, quedamos en reunirnos a la brevedad pero, repito, no hemos podido hacerlo.

Asimismo, debo decir que con respecto a los temas de impacto ambiental o preservación de los recursos naturales en el departamento de Rocha --y asumo la responsabilidad de lo que digo-- existe una descoordinación con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas; aclaro, específicamente, que no me refiero al señor Ministro. Aparentemente, la valoración que hacen los equipos técnicos de la Intendencia Municipal es que se actúa bajo un cierto lineamiento político en el sentido de que éste es un

tema de importancia para el departamento de Rocha. Por lo tanto, se ha fortalecido los cuadros técnicos y, una manifestación de eso, es la propia presencia del doctor Danilo Antón.

Con toda honestidad, debo decir que tanto en estos aspectos como en otros, el enfoque del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, es totalmente diferente al nuestro. Por ejemplo, el desarrollo de Rocha pasa por otras coordenadas que no son éstas. De lo que se trata, concretamente, es de fortalecer en un grado muy importante las infraestructuras de servicios para el cultivo del arroz. Si bien estamos de acuerdo con que este es un rubro primordial, entendemos que debe ser ordenado territorialmente.

Pero aun más, ahora surge una nueva discrepancia de enfoques en lo que tiene que ver con la construcción de una ruta y de un puente. Aclaramos que nuestra postura se basa en una serie de estudios y en el asesoramiento que hemos recibido, fundamentalmente, de parte de la Universidad de la República.

Destaco una vez más --porque esto debe ser expresado con toda claridad-- que las discrepancias que tenemos con los equipos técnicos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas en torno al enfoque dado a ciertos temas, son bastante importantes.

Es cuanto deseábamos manifestar.

SEÑOR PRESIDENTE.- En nombre de la Comisión, agradecemos a nuestros invitados por el asesoramiento e importante aporte que han hecho a la Comisión.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 18 y 07 minutos)